



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 22 JUL 2019

RES. H. N° 1057/19

Expte. N° 5089/18

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Historia Medieval" de la Escuela de Historia;

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H. N° 0738/19, el Consejo Directivo de esta Facultad designa al Lic. Marcelo Correa, en el cargo y asignatura objeto del presente llamado.

QUE la Sra. Decana de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Temporarios y/o Interinos, aprobado por Resolución H. N° 353/07, corresponde ponerlo en funciones.

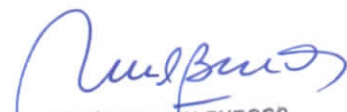
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**


ARTICULO 1º.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 19 de julio de 2019, al **Lic. Marcelo Paulo Correa**, Legajo N° 7365, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Historia Medieval" de la Escuela de Historia.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

az


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa